AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá, 4
Telf.: 91 620 21 53
Fax: 91 620 22 95
28130 ALALPARDO
(MADRID)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 81.2 del R.D. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en relación al expediente "SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEOLMOS-ALALPARDO.", convocado mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, les informamos a continuación, de acuerdo con el artículo 53 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las empresas ofertantes:

1. SEULA, S.L.
2. CESPA,S.A.
3. TALHER, S.A.
4. SERALIA

Según consta en el Acta de Calificación de la documentación incluida en el sobre "A", la Mesa de Contratación acuerda admitir la documentación presentada por todas las empresas.

Lo que se comunica para general conocimiento.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO (Madrid)

Firmado digitalmente por ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS ALALPARDO - CIF P2816200F - NOMBRE MEDRANDA RIVAS MIGUEL ANGEL - NIF 51349872A
Fecha: 2015.10.15 11:02:00 +02'00'